



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N°. 46097

DECRETO N° 3560.

Visto: La asunción de la Sra. Edil María Olmedo Soria como Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja por el ejercicio 2019-2020, desde el día 17 de julio de 2019.

Considerando I: Que la misma integraba la Comisión Investigadora en el tema “Gestión de los campings municipales de los últimos cinco años”.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, DECRETA:

- Designase al Sr. Edil Daniel Quintana para integrar la Comisión Investigadora en el tema “Gestión de los campings municipales de los últimos cinco años”.
- En virtud de lo anteriormente expuesto, la comisión quedará integrada de la siguiente manera: Oscar Villalba, Eduardo Baubeta, Daniel Quintana, Pablo Fuentes y Gustavo Risso.
- Notifíquese al señor edil designado.

Sala de Sesiones, a siete de agosto  
del año dos mil diecinueve.

María I. Rijo Miraballes  
Prosecretario



Mtra. María Olmedo Soria  
Presidente